

Octavo

De conformidad con la Ley 8/1999, de 8 de abril, de adecuación de la normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Organización Educativa, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 23 de julio de 2009.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

ANEXO I

- Álvarez Valdeón, Vicente.
- Ardid Suárez, M. Elena.
- Cicuéndez Gallego, Luis Anselmo.
- Cilleruelo Vallejo, Francisco.
- Díez Fernández, María Mercedes.
- Domínguez Cadenas, Carlos.
- Fernández García, Ángel Manuel.
- García González, M. Jesús.
- García Hernández, Yolanda.
- García Sánchez, José Luis.
- García Soto, M. Luisa.
- Gómez Llorente, Mercedes.
- Jiménez Castillo, M. Isabel.
- Justos Gómez, Concepción.
- Martínez Criado, Luisa M.
- Molina López, M. Linarejos.
- Morales Martínez, Antonio.
- Moreno López, M. Jesús.
- Moreno Olmedo, M. Soledad.
- Núñez Pérez, Rocío.
- Orea Escamilla, M. Gracia.
- Pardo de Vera Díaz, Alberto.
- Pérez López, M. Emilia.
- Pérez Rivera, M. Josefa.
- Periañez Fernández, M. Susana.
- Repiso Aguado, Teodoro.
- Rivero Requejo, M. Dolores.
- Rodríguez Rodríguez, Leonor.
- Segovia Balaña, José Ignacio.
- Tardón Losáñez, Consolación.
- Tinajas Díaz, Vicente.
- Val Lucero, M. Lourdes.

ANEXO II

- Álvarez Ramallal, M. Antonia.
- Baz Lorenzo, M. Rosa.
- Blanco Toldos, Esther.
- Breña González, Miguel Ángel.
- Canet Roig, José.
- Casas López, Francisco.
- Codina Roura, Marta.
- Corral Garrido, Margarita.
- Crespo Cruz, Jesús.
- Cuesta Sánchez, Virginia.
- Estal Hidalgo, Mariano del.
- Fernandel Núñez, José Carlos.
- Gálvez Cano, Sonia.
- García Almagro, Dolores.
- García Muniosguren, Alberto.
- Jiménez Calderón, Enrique.
- López de la Fuente, Gonzalo.
- Martín Escudero, Candelas.
- Martín López, M. Carmen.
- Martín Martín, Ricardo.
- Martín Rodríguez, Carmen.
- Ortiz Cañete, Antonio.
- Peñas Gamio, Cirilo.
- Pineiro Molinero, M. Jesús.

- Quintanilla Navarro, Ignacio.
- Rivera Duque, Alicia.
- Rivera Perea, Raúl.
- Sánchez Costa, Ana.
- Serrano Berrendero, M. Rosario.
- Tejero Donaire, Carmen.
- Tostón Menéndez, Felipe G.
- Varela González, Petra.

ANEXO III

- Ceballos Ceballos, Enrique.
- Díaz Díaz, Juana María.
- Fernández Gil, Santiago.
- García Salaberria, Álvaro.
- Hita Moreno, Concepción.
- Jiménez Jiménez, Jesús.
- Lázaro Núñez, Enrique F.
- López Avendaño, Margarita.
- Montero García, Félix.
- Orte González Villaumbrosia, Begoña de.
- Pérez Marcos, Juan Carlos.
- Rodríguez Stampa, M. Teresa.
- Ruiz Castroviejo Vilalta, Juan.
- Zubieta Perdigones, Juan Manuel.

(03/25.905/09)

Consejería de Sanidad

2662 *ANUNCIO de 20 de julio de 2009, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño para hacer entrega de la Resolución recaída en el expediente disciplinario número 13/08, incoado a don José Miguel García Merino.*

Don Armando Resino Sabater, Director General de Recursos Humanos del SERMAS,

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a don José Miguel García Merino, electricista adscrito al Hospital Universitario "La Paz", de Madrid, en paradero desconocido y con último domicilio en la calle Aeronave, número 49, segundo, C, 28042 Madrid, para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca en esta Dirección General, sita en la calle Sagasta, número 6, despacho 319, de esta capital, para hacerle entrega de la Resolución de fecha 27 de abril de 2009, recaída en el expediente disciplinario número 13/08, apercibiéndole de que, de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

En Madrid, a 20 de julio de 2009.—El Director General, Armando Resino Sabater.

(03/25.910/09)

Consejería de Sanidad

2663 *ANUNCIO de 22 de julio de 2009, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño para recoger notificación del Acuerdo del Director General de Recursos Humanos, de nombramiento de nueva Instructora del procedimiento: pliego de cargos, una vez rectificado el error de transcripción en una de las fechas y de la notificación de su derecho a dar vista al expediente disciplinario que con el número 44/08 se le sigue a doña Mercedes Fernández López.*

Doña Montserrat Balabasquer Trillo, Instructora del expediente disciplinario que bajo el número 44/08 se le instruye a doña Mercedes Fernández López, Técnico de Medicina Nuclear, adscrita al Hospital Universitario "La Paz", en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a doña Mercedes Fernández López, Técnico de Medicina Nuclear, adscrita al Hospital Universitario "La Paz", de Madrid, en paradero desconocido y con último domicilio en la calle Sangenjo, número 11, prime-